**Panamá: Declaración sobre autonomías indígenas**

Declaración de Panamá sobre las autonomías indígenas en Abya Yala

Reunidos en la ciudad de Panamá los días 20 al 23 de enero  
de 2005, los representantes de diferentes pueblos y  
organizaciones indígenas de Abya Yala, hemos discutido  
durante estos días los objetivos, obstáculos y estrategias  
que conduzcan a alternativas de desarrollo y consolidación  
de las autonomías de nuestros pueblos, bajo los auspicios  
del pueblo Kuna Yala y de LATAUTONOMY, uno de los proyectos  
de investigación más importantes sobre los procesos  
autonómicos en América Latina.

Forjando la unidad indígena frente a los tambores de guerra  
que hoy anuncian el exterminio de nuestras culturas, saqueo  
y destrucción de los recursos naturales y diversidad  
biológica, así como la comercialización y expropiación de  
los conocimientos tradicionales, declaramos que:

Los pueblos indígenas estamos siempre en pie de lucha ante  
esos embates y no seremos espectadores de nuestra  
destrucción, por lo que este encuentro es una muestra de  
unidad y resistencia ante las políticas neoliberales y  
globalizantes del capitalismo, con las cuales tratan de  
despojarnos de los recursos que nos han legado nuestros  
ancestros desde tiempos inmemoriales.

Consideramos que para hacer frente a este peligro, debemos  
consolidar nuestras autonomías y hacer respetar nuestros  
derechos colectivos que por más de 500 años han sido  
negados y violados por el sistema colonial, los Estados  
nacionales y últimamente con la imposición de políticas  
neoliberales, manifestadas a través de iniciativas como los  
tratados de libre comercio, Plan Puebla Panamá, ALCA, Plan  
Colombia, etc., así como el saqueo de los recursos  
naturales y estratégicos por las compañías transnacionales  
que roban incluso nuestros conocimientos. Denunciamos  
también que los Estados nacionales siguen manteniendo  
políticas de represión, militarización y paramilitarización  
contra nuestros pueblos en muchos países del continente.

Ante esta dramática situación, concluimos que las  
autonomías indígenas deben fortalecerse en los siguientes  
aspectos:

En lo político, crear un MOVIMIENTO INDÍGENA CONTINENTAL  
POR LA AUTONOMÌA que mantenga alianzas sólidas y solidarias  
con otras fuerzas indígenas y no indígenas, para enfrentar  
en nuestro propio terreno las políticas neoliberales que  
hoy se imponen.

En lo económico, fortalecer las economías locales y  
consolidar las economías nacionales frente a las reformas  
neoliberales, promoviendo programas y proyectos que  
permitan afianzar la autodeterminación de nuestros pueblos,  
incluyendo la seguridad alimentaria. De esta manera,  
queremos rescatar y fortalecer las instituciones  
tradicionales para la autogestión de procesos de desarrollo  
indígena.

En lo cultural, rescatar y mantener nuestra espiritualidad,  
así como las diferentes manifestaciones culturales de  
nuestros pueblos, promoviendo el respeto y reconocimiento a  
los derechos colectivos y al conocimiento tradicional  
(propiedad intelectual) en todas sus manifestaciones.

En lo jurídico, fortalecer los derechos y las prácticas  
autonómicas y demandar su reconocimiento por los estados  
nacionales, sobre todo, los sistemas jurídicos de los  
pueblos indígenas, como una estrategia frente a las  
políticas etnocidas de asimilación e integración,  
discriminación sociocultural y explotación económica.

Por lo tanto, hemos decidido promover, a partir de la gran  
diversidad de nuestras culturas, un mundo en el que  
converjan muchos mundos, un mundo que sirva de ejemplo a  
quienes viven actualmente bajo condiciones de extrema  
pobreza y explotación.

Panamá, 23 de enero de 2005

Firmas de delegados de pueblos y organizaciones.